



SETCAM
SECRETARÍA TÉCNICA
CARRERA ADMINISTRATIVA MUNICIPAL



Asociación
de Municipios
de Honduras

SETCAM/AMHON **MEMORIA** **INSTITUCIONAL 2018-19**

www.setcam.tk | www.setcam.app

Secretaría Técnica de la Carrera Administrativa Municipal - SETCAM 2019
Adscrita a: Asociación de Municipios de Honduras "AMHON"



Bienvenidos a nuestro informe anual del año 2018-19

*Por la democratización de la gestión
pública municipal.*

SETCAM 2019

www.setcam-tk | www.setcam.app
info@setcamhn.com

Adscrita a: Asociación de Municipios de
Honduras - AMHON

2018-19

Tabla de contenido

INTRODUCCION	5
ANTECEDENTES / OBJETIVOS	6-7
RESULTADO #1	12
REPORTE DE SOCIALIZACIÓN	16-17
RESULTADO #2	18
RESULTADO #3	22
RENTCAM	23
APOYO DE COOPERANTES	24
OTROS APOYOS	25



Bienvenido a nuestro informe anual.

Por la democratización de la gestión pública municipal.



Carlos Eduardo Cano
PRESIDENTE AMHON

Visión política y estratégica de AMHON, a través de la SETCAM.

Con el objetivo de promover el bienestar de la población existen las municipalidades, que son los órganos de gobierno y administración del municipio y amparadas en la Autonomía, se han creado estructuras de acuerdo a las propias realidades y necesidades de cada territorio.

Es por ello que a lo largo y ancho de nuestro país, encontramos Tesoreros, Secretarios, Contadores, Auditores, Gerentes y técnicos municipales que nos apoyan a cumplir con las funciones establecidas en la ley de municipalidades y otras normativas del país.

Sin duda alguna, las condiciones actuales nos exigen funcionarios y empleados capaces de hacerle frente a los retos económicos, sociales y ambientales con los que día a día debemos enfrentarnos como gobiernos locales. Las Corporaciones y Alcaldes marcamos el rumbo a seguir, pero dependemos del apoyo fundamental que presta el personal de las municipalidades, mancomunidades y otras entidades.

Con la vigencia la Ley de la Carrera Administrativa Municipal desde el 2016 y la Secretaría Técnica de Carrera y por supuesto la AMHON, estamos sentando las bases del Instituto, que concentrará sus esfuerzos en generar y fortalecer las capacidades municipales.

Mensaje del Director de SETCAM.

La Carrera Administrativa Municipal, constituye un instrumento obligatorio e importante para alcanzar el municipio moderno, eficiente, transparente y participativo, que por décadas hemos promovido, y a que este sistema de empleo público municipal democratiza la gestión pública local, hace eficiente la gerencia de la administración municipal, lo que generara mayor capacidad, y prontitud en la respuesta a las demandas de los ciudadanos/as, favoreciendo la credibilidad, confianza, y fortalece la gobernabilidad e institucionalidad democrática en el entorno jurisdiccional del municipio.



Abog. Guadalupe Lopez Rodriguez
DIRECTOR SETCAM

Introducción

La Ley de Carrera Administrativa Municipal es un sistema de administración del personal técnico Municipal, que garantiza la eficiencia del servidor municipal, favorece la pronta respuesta a las demandas de los ciudadanos, fomenta continuamente la profesionalización, y promueve la estabilidad de los servidores municipales con base a dos principios fundamentales la Igualdad y el mérito. Por otro lado, se fortalece la institucionalidad democrática local, la gobernabilidad al tener instituciones fuertes, creíbles. Es importante manifestar que la presente Ley, aporta claridad y seguridad jurídica para los servidores públicos municipales, favorece la memoria institucional de las gestiones municipales en el tiempo y les da permanencia a las políticas públicas promovidas en el municipio, motiva al personal técnico de la municipalidad, y ayuda a mejorar la organización de la municipalidad para un mejor desempeño.

Marco jurídico:

- 1.- Mediante Decreto Legislativo Número 74-2010, del 10 de junio de dos mil diez, el congreso Nacional aprobó la ley de carrera administrativa Municipal y su vigencia efectiva empezó a partir del 28 de septiembre del año 2014,
- 2.- Mediante Decreto Ejecutivo 53-2016 de fecha 19 de agosto 2016 el Presidente de la Republica Abogado Juan Orlando Hernández en consejo de Ministros aprobó el Reglamento de la Ley de Carrera Administrativa municipal, cuyo objeto del Reglamento es desarrollar los principios, normas, instrumentos y procedimientos jurídicos y técnicos de la Ley de Carrera Administrativa Municipal,
- 3.- Está enmarcada esta ley en el plan de nación Visión de país que establece lograr “Un Estado moderno, transparente, responsable, eficiente y competitivo” y sus metas 4.2 y 4.4 de la Visión de País 2010-2038, así como en el Lineamiento Estratégico 2: Democracia, Ciudadanía y Gobernabilidad, de plan de nación.
- 4.- También es importante mencionar que el Gobierno de la Republica, ha venido impulsando políticas para el fortalecimiento municipal por ello la presente ley, su Reglamento y su implementación se enmarca también en el plan de todos para una vida mejor 2014 al 2018 en su compromiso número 10: Reforma y Modernización del Estado que dice: Transformar el Estado para lograr un Gobierno Moderno, sencillo, y eficiente para avanzar en la descentralización, y la participación comunitaria.
- 5.-La asociación de Municipios de Honduras AMHON, mediante acuerdo de fecha 19 de febrero del año 2016, y en cumplimiento artículo 8 de la Ley de Carrera Administrativa Municipal acordó desarrollar la implementación de la Ley, por medio de La Secretaria Técnica de Carrera Administrativa SETCAM como órgano técnico al servicio de las municipalidades, para el fortalecimiento de la gestión pública local, asesoría, y acompañamiento e implementación de la Ley, iniciando formalmente operaciones a partir del 15 de marzo del año 2016.

SETCAM / 2019



ANTECEDENTES

SETCAM / AMHON

La Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) con apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), con apoyo del Gobierno y Pueblo de Estados Unidos (USAID), COSUDE, FOPRIDEH y la Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización han ejecutado programas y proyectos para la descentralización y el fortalecimiento del marco regulatorio y de políticas para el desarrollo local, fortalecimiento institucional para la gestión sostenible y para el mejoramiento de las condiciones en el ámbito local y sin faltar la alianza estratégica con los gobiernos municipales y la representación de la Sociedad Civil.

De ahí la iniciativa de la AMHON, de llevar a cabo el proceso para apoyar a la aplicación del marco legal y operativo de la carrera administrativa en las municipalidades de Honduras, contemplando en las actividades para iniciar el proceso de implementación. Invitamos a todas las autoridades municipales a promover esa voluntad política en la implementación de los procesos de la Ley CAM que, junto a otros, sientan las bases de regulación y práctica para el empleo público local, favoreciendo el mérito, la igualdad, profesionalización y previsión social del personal técnico municipal, con lo cual se fortalece la buena gobernabilidad y se profundiza en la democratización y modernización de la gestión pública local, y mancomunada.

Objetivo General.

Fomentar la profesionalización y la estabilidad de los servidores municipales con base en el mérito, a fin de garantizar la eficiencia en la prestación de los servicios.

Objetivo Específico.

Establecer la Carrera Administrativa en las municipalidades, mancomunidades, para el fortalecimiento y desarrollo institucional de los gobiernos locales del país.

Hemos establecido un plan cuatrienal, mediante el cual se pretenden implementar los sistemas y procesos de la Carrera Administrativa en los municipios, de acuerdo con los principios y normas establecidas en la Ley promulgada en julio del 2010, con el propósito de fortalecer la gestión institucional de las municipalidades para que los gobiernos locales de turno puedan resolver y cumplir con sus programas y sus compromisos con la comunidad, con transparencia.



SOCIALIZAR



FORTALECER



IMPLEMENTAR



SETCAM HONDURAS

La Secretaría Técnica de la Carrera Administrativa Municipal adscrita a la Asociación de Municipios de Honduras Iniciando desde el año 2016.

Para el aseguramiento de una aplicación transparente, democrática y administrativa la Ley, Reglamento y herramientas operativas para la gestión de los recursos humanos se conforma la Secretaria Técnica de la Carrera Administrativa Municipal.

Es el principal órgano técnico normativo de apoyo, coordinación, asesoría jurídica y técnica, al servicio de las Municipalidades y demás entidades municipales adscritas al sistema.

La SETCAM está adscrita a un Consejo Directivo, como órgano para dirección y supervisión del sistema de Carrera Administrativa. Esta bajo la gestión de un Director y un equipo de especialistas en gestión de recursos humanos, que han sido seleccionados entre candidatos con experiencia reconocida en la materia y que demuestran su mérito y capacidad en procedimientos de concurso público y bajo la responsabilidad y supervisión del Consejo Directivo, instancia que tiene la facultad de hacer los nombramientos para el ejercicio de sus cargos.



LOGROS DEL AÑO 2016

Position: SETCAM abre sus oficinas a las municipalidades del país.

LOGROS DEL AÑO 2017

Tema: Inicio de procesos de implementación en Honduras.

LOGROS DEL AÑO 2018

Tema: Subvención AMHON-SETCAM/GLH

LOGROS DEL AÑO 2019

Tema: Fortalecimiento institucional.

CONSEJO DIRECTIVO CAM

Fundamentado en:

Ley de Carrera Administrativa Municipal | **Art. 7**

Reglamento de Carrera Administrativa Municipal | **Art. 9-10-11.**



Elcy Jimenez
Santa Rita, Santa Barbara.

Municipalidad
Categoría "D"



Pablo Leiva
El Nispero, Santa Barbara.

Municipalidad
Categoría "C"



Gerber Santos
San Marcos, Ocotepeque.

Municipalidad
Categoría "B"



Carlos Miranda
Comayagua, Comayagua.

Municipalidad
Categoría "A"



Roger Cantarero
Representación - AMHON.



Abog. Guadalupe Lopez Rodriguez

Posicion: Director SETCAM | **Experiencia:** 28 años



Abog. Marina Cartagena
Especialista en RR.HH.



Abog. Onilda Castellanos
Especialista Legal.



Ing. Victor Arias
Especialista en Sistemas.



Ing. Rolando Bu
Especialista en Participacion Ciudadana



Lic. Karina Guillen
Tecnico SETCAM



Karen Argeñal
Recepcionista / Secretaria.



Lenin Vargas
Tecnico SETCAM



RESULTADO 1 SOCIALIZAR

Con autoridades locales actuales, y entrantes, servidores municipales, unidad técnica de mancomunidad y otros actores relacionados con el que hacer municipal, los alcances y beneficios de la Ley de Carrera Administrativa Municipal.



Taller #1

Tema: Socialización de Ley CAM y los procesos de Evaluación del Desempeño. - Gracias, Lempira

Socialización de la Ley CAM, su reglamento y herramientas a la municipalidad de Gracias, Lempira, como parte del área de intervención de la Actividad para la Gobernabilidad Local de Honduras.



Algunas socializaciones

Tema: Socialización de Ley CAM y su implementación - Tegucigalpa

Socializar la Ley CAM e Informar de los contenidos de implementación de la Ley y Plataforma tecnológica relacionado a: RENTCAM, Foro Virtual, Aula Virtual, Leyes y Documentos, Herramientas Técnicas, Chat Interactivo.



Algunas socializaciones

Tema: Socialización Importancia de la Ley CAM // Cámara de Comercio de Choloma

Se contó con la presencia del Consejo de Desarrollo Municipal de Choloma, Miembros de la Cámara de Comercio e Industria de Choloma, Regidores y Vice-Alcalde del Municipio.



Algunas socializaciones

Tema: Socialización de Ley CAM y herramientas - San Juan, Intibucá.

Socializado todos los procesos de la Ley CAM, sus alcances e importancia al alcalde municipal, técnicos municipales y sociedad civil para iniciar la implementación de la Ley.

META POA - SETCAM

Intervención por parte de la cooperación internacional.

* Gobernabilidad Local Honduras / USAID
* PFGD / AECID

A abril de 2019 se socializo la Ley de Carrera Administrativa Municipal, y su reglamento y otros instrumentos normativos con al menos 750 personas entre autoridades locales, candidatos alcaldes, técnicos de sociedad civil de 150 Municipalidades.

ESTADISTICAS ANUALES.

DETALLES	2016	2017	2018-19
1. Autoridades Locales.	206	486	957
2. Tecnicos Municipales.	341	530	792
3. Sociedad Civil y otros.	357	232	180
TOTAL DE PARTICIPANTES:	907	1,248	1,928

+35%

PROMEDIO DE INCREMENTO ANUAL

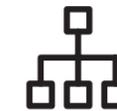
A diciembre de 2018, se ha logrado incrementar la socialización de la Ley CAM su reglamento y herramientas



+49 %

Autoridades Locales

Incremento en la socialización de la Ley CAM, su reglamento y herramientas de técnicos municipales en comparación al año 2017.



+33%

Tecnicos Municipales

Incremento en la socialización de la Ley CAM, su reglamento y herramientas de técnicos municipales en comparación al año 2017.

Gracias al apoyo de aliados estratégicos como el Proyecto para la Gobernabilidad Local de Honduras GLH/USAID y el Proyecto de Fortalecimiento a la Gestión Descentralizada con enfoque de Género PFGD de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo AECID, hemos logrado socializar la ley CAM mediante talleres y foros regionales con Autoridades y Técnicos Municipales un 35% más en comparación al año 2017.



+152/100%

Cumplimiento de meta del POA 2018

Al 31 de diciembre de 2018, se logró cumplir la meta prevista de socializar la Ley CAM, su reglamento y Herramientas con 1,928 participantes entre Autoridades Locales, Técnicos Municipales, Sociedad Civil y otros equivalentes a un 152% de cumplimiento.

CONSEJO DIRECTIVO CAM

Reporte de socialización

Nivel Nacional.



DEPARTAMENTOS

ATLÁNTIDA.

La Ceiba, El Porvenir, Esparta, Jutiapa

COLON.

Trujillo, Balfate, Iriona, Limón, Sabá, Santa Fé, Santa Rosa de Aguán, Sonaguera, Tocoa, Bonito Oriental

CHOLUTECA.

Apacilagua, Concepción de María, Duyure, El Corpus, El Triunfo, Marcovia, Morolica, Namasigüe, Orocuima, San Marcos de Colón, Santa Ana de Yusguare.

COPÁN.

Cabañas, Concepción, Copán Ruinas, Corquín, Cucuyagua, Dolores, El Paraíso, San Agustín, San Juan de Opoa, San Pedro, Trinidad de Copán, Veracruz

COMAYAGUA.

Comayagua, Ajuterique, El Rosario, Esquias, La Libertad, Lamaní, La Trinidad, Lejamani, Meámbar, Minas de Oro, Ojo de Agua, San Jerónimo, San José de Comayagua, San José del Potrero, San Luis, San Sebastián, Siguatepeque, Villa de San Antonio, Las Lajas, Taulabé

CORTES.

San Pedro Sula, Puerto Cortes, Choloma, Omoa, Pimienta, Potrerillos, San Antonio de Cortés, San Francisco de Yojoa, San Manuel, Santa Cruz de Yojoa, Villanueva, La Lima.

EL PARAÍSO.

Alauca, Danlí, El Paraíso, Jacaleapa, Liure, Moroceli, San Lucas, San Matías, Soledad, Teupasenti, Texiguat, Yauyupe.

FRANCISCO MORAZÁN.

Distrito Central, Alubarén, Cedros, Guaimaca, La Libertad, Lepaterique, Maraita, Marale, Ojojona, Orica, Sabanagrande, San Antonio de Oriente, San Buenaventura, San Ignacio, Cantarranas, Santa Ana, Talanga, Valle de Angeles, Villa de San Francisco.

INTIBUCA.

La Esperanza, Camasca, Concepción, Dolores, Intibucá, Jesús de Otoro, Magdalena, San Antonio, San Isidro, San Juan, San Marcos de la Sierra, San Miguelito, Yamaranguila, San Francisco de Opalaca

LA PAZ.

La Paz, Aguanqueterique, Cabañas, Cane, Chinacá, Guajiquiro, Lauterique, Marcala, Mercedes de Oriente, Opatoro, San Antonio del Norte, San José, San Juan, San Pedro de Tutule, Santa Ana, Santa Elena, Santa María, Santiago de Puringla, Yarula.

LEMPIRA.

Gracias, Belén, Candelaria, Cololaca, Erandique, Guarita, La Iguala, Las Flores, La Unión, La Virtud, Lepaera, Piraera, San Andrés, San Francisco, San Manuel Colohete, San Rafael, San Sebastián, Santa Cruz, Talgua, Tamba, Tomalá, Valladolid, Virginia, San Marcos de Caiquín

OCOTEPEQUE.

Ocotepeque, Belén Gualcho, Concepción, Dolores Merendón, Fraternidad, La Labor, Lucerna, Mercedes, San Fernando, San Francisco del Valle, San Marcos, Sensenti.

OLANCHO.

Campamento, Catacamas, Dulce Nombre de Culmí, El Rosario, Esquipulas del Norte, Guata, Guayape, La Unión, Mangulile, Salamá, San Esteban, San Francisco de Becerra, San Francisco de la Paz, Santa María del Real, Silca, Yocón, Patuca.

SANTA BARBARA.

Santa Bárbara, Arada, Atima, Azacualpa, Concepción del Norte, Concepción del Sur, Chinda, El Nispero, Gualala, Ilama, Macuelizo, Nuevo Celilac, Petoa, Protección, San José de Colinas, San Luis, San Marcos, San Nicolás, San Vicente Centenario, Santa Rita, Trinidad, Las Vegas.

VALLE.

Nacaome, Alianza, Aramecina, Caridad, Goascorán, Langue, Amapala, San Francisco de Coray

YORO.

Yoro, Arenal, El Negrito, El Progreso, Morazán, Olanchito, Sulaco.

226

MUNICIPIOS
ALCANZADOS

DE 17 DEPARTAMENTOS

Historico de los años: 2016, 2017, 2018, 2019



RESULTADO 2 FORTALECER CAPACIDADES.

> > >

2018/19

Organizacionales en las municipalidades, y a nivel general del sector municipal (mancomunidades, entidades municipales, SETCAM) para mejorar la gestión de los recursos humanos.



ASISTENCIAS TECNICAS CESO-CANADA

2 ASISTENCIAS TECNICAS POR PARTE DE CESO-CANADA ORIENTADAS A:

REVISION DE LA PLATAFORMA DE CAPACITACIONES DEL IDEMH.

VINCULACION DEL IDEMH CON LA AMHON/SETCAM

ASISTENCIAS TECNICAS GLH/USAID

LA SETCAM HA SIDO FORTALECIDA POR PARTE DE LA ACTIVIDAD PARA LA GOBERNABILIDAD LOCAL DE HONDURAS GLH/USAID CON ASISTENCIAS TECNICAS EN TERRITORIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY CAM EN 6 DEPARTAMENTOS DEL OCCIDENTE DE HONDURAS:

LA PAZ
INTIBUCA
SANTA BARBARA
OCOTEPEQUE
LEMPIRA
COPAN

ASISTENCIAS TECNICAS AECID/AMHON

ASISTENCIA TÉCNICA POR PARTE DE FELCODE A TRAVÉS DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA EN LA REVISIÓN DE LA FICHA TÉCNICA DE SETCAM.

LA SETCAM HA SIDO FORTALECIDA POR EL PROYECTO PFGD-AMHON | AECID CON ASISTENCIAS TÉCNICAS IN-SITU EN LA ZONA SUR DEL PAÍS EN LA ELABORACIÓN DE MANUALES CAM E IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY SU REGLAMENTO E INSTRUMENTOS.

CHOLUTECA

183 MUNICIPIOS DE 240 A 2021

ACOMPANAMIENTO IN-SITU A LAS MUNICIPALIDADES EN LOS PROCESOS RELACIONADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY CAM:

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN

RÉGIMEN DISCIPLINARIO

MANUALES CAM

ESTRUCTURAS MUNICIPALES

CAPACITACIONES VIRTUALES

5,292 VISITAS EN JUL-2018 - 2,292 SOLICITUDES DE REGISTRO A DIPLOMADOS, +238 PARTICIPANTES EN LISTAS DE ESPERA EN PROCESO,

43 PARTICIPANTES CURSANDO EN LA ACTUALIDAD

En proceso de desarrollos temas relacionados a: (ONCAE, IHER, ERSAPS, TSC, UNAH, SAFT)

SISTEMA DE RRHH GENERICO CAM

IMPLEMENTADO EL SISTEMA DE RRHH EN 24 MUNICIPIOS

CAPACITADO LAS UMAPS

INSTALADO EL SISTEMA DE RRHH.

EN FUNCIONAMIENTO EN 19 MUNICIPALIDADES

COMPARTIDA LA FUNCIONALIDAD Y CUALIDADES DEL SISTEMA DE RRHH CON LA AMHON.

RESULTADO 2 FORTALECER CAPACIDADES.

A diciembre de 2018 la SETCAM ha fortalecido su equipo para mejorar su respuesta a las necesidades de las municipalidades.



IDEMH / AULA VIRTUAL

2 DIPLOMADOS EN EJECUCIÓN - ONADICI, PDM: 2,292 SOLICITUDES DE REGISTRO A DIPLOMADOS, +238 PARTICIPANTES EN LISTAS DE ESPERA, y EN PROCESO 43 PARTICIPANTES EN LA ACTUALIDAD. EN PROCESO DE DISEÑO LOS DIPLOMADOS SIGUIENTES: (ONCAE, IHER, ERSAPS, TSC, UNAH, SAFT-AMHON, AMBIENTE-AMHON)

SUBVENCIONES DE COOPERANTES

Fortalecida la SETCAM a través de la AMHON mediante subvenciones de cooperantes internacionales (USAID-GLH/DAI | AECID-PFG/AMHON)

ESPECIALISTAS CAM

Fortalecida la SETCAM con 3 especialistas en las áreas de: "Sistemas, Legal, RR.HH." y 1 consultor en Escala Salarial Municipal.

Contribuyente:
- (GLH/USAID).

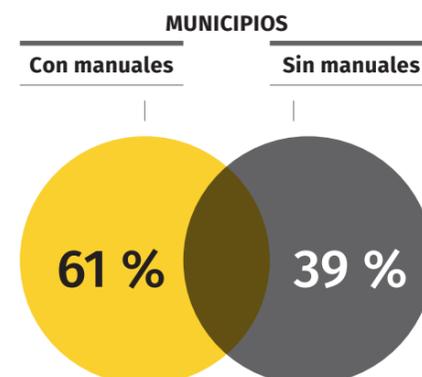
INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS

La SETCAM a través de los productos de los diferentes especialistas CAM ha sido fortalecida con más de 10 instrumentos y herramientas.

76.25%

DE CUMPLIMIENTO SEGUN 240 META AL 2021

A DICIEMBRE DEL 2018 ELABORADOS MANUALES ESPECÍFICOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA MUNICIPAL EN AL MENOS **183 MUNICIPIOS DEL PAÍS**, EQUIVALENTES AL 76.25% DE LOS 240 META.



HERRAMIENTAS DESARROLLADAS

Desarrollos internos de la SETCAM.		%
INFORMATICAS		
1.	SISTEMA DE RR.HH. GENERICO CAM	100%
2.	REGISTRO NACIONAL DE TECNICOS DE LA CAM	100%
3.	PLATAFORMA WEB SETCAM	100%
4.	AULA VIRTUAL CAM	100%
LEGALES		
5.	Reglamento del Régimen Disciplinario.	100%
6.	Normas técnicas de clasificación.	100%
7.	Manuales genericos CAM.	100%
8.	Estructuras Municipales.	100%
9.	Puestos de Carrera.	100%
10.	Ley y Reglamento CAM.	100%
11.	Plantillas genericas para notificaciones, resoluciones y providencias de RENTCAM.	100%
12.	Plantillas para la aplicacion del reglamento del regimen disciplinario	100%
13.	Formatos para los procesos de reclutamiento y	100%
RECURSOS HUMANOS		
14.	Plantillas para evaluacion del desempeño	100%
15.	Modelo de analisis para la revision de expedientes de empleados RENTCAM.	100%
16.	Pruebas de conocimiento para los procesos de reclutamiento y seleccion.	100%
17.	Plantillas para la formulacion de puestos CAM.	100%
18.	Plantillas en procesos de la Gestión del Recursos Humano Municipal (En relacion al numeral 16 y 17)	100%



RESULTADO 3 IMPLEMENTAR

La Carrera Administrativa Municipal en los 240 Municipios meta. Sin perjuicio del acompañamiento a las restantes.

+35

COMISIONES LOCALES DE SEGUIMIENTO CAPACITADAS



San Fco. Valle, San Marcos, La Labor, Fraternidad, Dolores Merendon, Tambla, Tomala, Mercedes, Sensenti (Valladolid - Lempira) // San Agustin, Dolores, San Juan de Opoa, San Pedro Copan, Cabañas, Concepción, Veracruz, Cucuyagua, Corquin. // San Jose, Santa Ana, Opatoro, Chinacla, Santa Maria la paz, Yarula, Santa Elena, San Pedro Tutule, Cabañas, // Lepaera, Gracias, San Andres, San Marcos de Caiquin, Las Flores, San Sebastian // Marcovia

+30

MUNICIPIOS HAN REALIZADO PROCESOS DE RECLUTAMIENTO Y SELECCION



“Nispero, S. Vicente Centenario // San Jose, Chinacla, Opatoro, Cabañas, Yarula, Santa Elena // Camasca // Gracias, San Francisco, Lepaera, San Marcos de Caiquin, Valladolid // San Juan de Opoa, Cabañas, Concepción, Copan Ruinas, San Pedro Copan, Corquin, San Agustín, Cucuyagua, Dolores // San Marcos, La Labor, Fraternidad, Tambla, Tomala, Mercedes, Sensenti “

+16

MUNICIPIOS HAN REALIZADO PROCESOS DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO (Marcovia - Choluteca)



San Fco. del Valle, Mercedes, San Marcos, Fraternidad, // Cabañas, San Pedro Copan, Concepción, San Juan de Opoa, Copan Ruinas // Santa Elena, Yarula, Opatoro, Cabañas // Gracias // Nispero, San Vicente Centenario



24

MUNICIPALIDADES

HAN INSTALADO EL SISTEMA

Cabañas, Márcala, Opatoro, Yarula – **La Paz**, El Nispero, San Vicente Centenario, Nuevo Celilac, San Nicolas, Arada, Trinidad, Concepción Norte – **Santa Bárbara**, San Marcos Ocotepeque, Dolores Merendon – **Ocotepeque**, San Ignacio, Nueva Armenia, Jacaleapa – Francisco Morazán, La Lima, Villanueva – Cortes, Gracias, La flores, Lepaera, Erandique – Lempira, Jesús de Otoro – Intibucá, Trujillo – Colon. San Pedro – Copán.

RENTCAM

**230 TÉCNICOS
37 MUNICIPALIDADES**

APOYO | Para el cumplimiento de este resultado, la SETCAM ha contado con el apoyo de la Actividad para la Gobernabilidad Local de Honduras y el proyecto PFGD-AMHON/AECID

- | | |
|---|--|
| Cabañas -- (7 técnicos) | San Marcos de Sierra -- (9 técnicos) |
| Santa Elena -- (6 técnicos) | Yamaranguila -- (5 técnicos) |
| Yarula -- (5 técnicos) | Camasca -- (6 técnicos) |
| Opatoro -- (5 técnicos) | San Pedro de Copán -- (8 técnicos) |
| Santa María -- (5 técnicos) | Concepción -- (4 técnicos) |
| Chinacla -- (7 técnicos) | San Agustín -- (4 técnicos) |
| Santa Ana -- (1 técnico) | Cabañas -- (11 técnicos) |
| San Pedro de Tutule -- (8 técnicos) | San Francisco del Valle -- (11 técnicos) |
| San Nicolás -- (4 técnicos) | Mercedes -- (9 técnicos) |
| San Vicente de Centenario -- (3 técnicos) | San Marcos de Ocotepeque -- (1 técnico) |
| El Nispero -- (6 técnicos) | Valladolid -- (8 técnicos) |
| Nuevo Celilac -- (4 técnicos) | Tomalá -- (1 tecnico) |
| Santa Rita -- (3 técnicos) | Gracias -- (16 técnicos) |
| Jesús de Otoro -- (14 técnicos) | San Marcos de Caiquin -- (3 técnicos) |
| Marcovia -- (7 técnicos) | San Sebastián -- (5 técnicos) |
| San Juan Opoa -- (6 técnicos) | Cucuyagua copan -- (11 técnicos) |
| Sensenti -- (5 técnicos) | Las Flores lempira -- (6 técnicos) |
| Dolores copan -- (6 técnicos) | Lepaera lempira -- (7 técnicos) |

APOYO DE COOPERANTES

ACTIVIDAD PARA LA GOBERNABILIDAD LOCAL DE HONDURAS - GLH/USAID
PROYECTO PFGD-AMHON/AECID



89

MUNICIPIOS DEL OCCIDENTE DE HONDURAS



10

MUNICIPIOS DEL SUR DE HONDURAS



Otros apoyos.



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS





SETCAM
SECRETARÍA TÉCNICA
CARRERA ADMINISTRATIVA MUNICIPAL



Asociación
de Municipios
de Honduras

www.setcam.app / setcam.tk

■ SETCAM HONDURAS

Secretaría Técnica de la Carrera Administrativa
Municipal - 2019

■ Online
Email 1: info@setcamhn.com
Website: www.setcam.app

■ Telefonos
Planta: +504 2222 2539
+504 2222 2548
+504 2222 2560



EL FINANCIAMIENTO DE ESTA MEMORIA INSTITUCIONAL,
HA SIDO GRACIAS AL APOYO DE LA COOPERACION
ESPAÑOLA A TRAVES DEL PROYECTO PFGD-AMHO/AECID